

Firmado un convenio para humanizar el hospital

Gaetz,
23-12-89

Los padres podrán permanecer con sus hijos en el Materno

Representantes de la Asociación Pro Derechos del Niño (PRODENI) y la dirección del Hospital Materno Infantil firmaron ayer un convenio para la humanización del centro sanitario, a fin de que los padres de los niños hospitalizados puedan permanecer con ellos en las habitaciones en las que queden internados.

El convenio recoge el compromiso por parte del Hospital Materno Infantil de poner en práctica las medidas acordadas a partir de principios de 1990, entre las que destacan las amplias facilidades que dará el centro para que los padres de los pequeños enfermos puedan estar con sus hijos «prácticamente las 24 horas del día»,

señaló José Luis Calvo, presidente de PRODENI.

La permanencia de un familiar de los pequeños internados dependerá siempre del permiso del médico que atienda al niño y se otorgará siempre que las circunstancias clínicas del niño lo permitan. De esta manera se pone fin a una polémica entre las dos instituciones.